En Burgos. sabado. XXIIII. de junio de mil. CCCC. LXXXIII.

Este dia se juntaron el q. Villasala de ayuntamiento
por quanto tienen de uso y costumbre de se juntar sin
embargo el sabe los mas mayores. Pero. el Alcalde
Valero. mayor. el Regidor. mayor. el alferez
alferez. mayor. el alcalde. el licenciado. ponce
leon. el alferez. ponce. mayor de leon. el fiel
de Gebara el viejo. fiel Juan de Briseno. fiel pero
minte. el licenciado fiel Leonis de Gebara. fiel Juan
de Briseno el viejo. fiel Juan de Briseno. fiel Antonio de Briseno

Mandaron q. se asienten los quartos de
patrimonio por el Tesorero de este presente año. hasta que
primero. q. bueyes y q. el pan de
se agora aparezcan. los S. licenciado ponce de leon y fiel
Juan de Briseno.

q. se asienten los quartos de patrimonio

Mandaron. q. las cartas de comunion q. se entregaron
mas sobre los bienes q. se presumen q. estan confiscados
y se publique nuevamente
y se acuerda y se publique nuevamente
y los dineros que se mandaron
pagar. y los dineros que se mandaron pagar
y se saquen todos de las dichas cartas de comunion
y se saquen todos de las dichas cartas de comunion
y la costa la pague el mar
cado. y que no se pague. y que tengan cargo de ello
los S. alcaldes. el licenciado fiel Leonis de Gebara
y la costa que se hiciere en q. se pague el
dinero

Mandaron. q. los fieles q. se hicieren sobre la casa mayor q. los
fiel Juan de Briseno el viejo. fiel Antonio de Briseno. la casa
que se hace al mayor. de los fieles. de los Briseno de el mayor
de Briseno

En este estado se salio el S. fiel Leonis de Gebara

Mandaron. q. la partida de Garci Gonzalez los que q. dera
ber por cuentas las obras que se hicieron
res. q. de ser y se tome y se
de dados. prestados del S. fiel Juan de Briseno
bre los fieles q. tiene comprados la sebo y la costa